



Elegibilidad 2025

La Clínica Gratuita del Dr. Mary Ludwig busca brindar atención médica y dental a las personas y familias que:

- Son residentes del Condado de Montgomery;
- Tienen un ingreso familiar por debajo del 300% de la guía de ingreso (véase tamaño de los hogares más adelante)
- No tienen seguro médico, HIP 2.0, Medicaid, o Medicare

Si esto le describe a usted, llene una solicitud en línea a mcfreeclinic.org. Las solicitudes están disponibles en forma impresa en la Clínica el día de inscripción. Al cumplir el formulario con todos los documentos necesarios, por favor regrese a la clínica durante las horas normales de trabajo. Todas las solicitudes serán procesadas en una base de caso por caso. Si no está seguro de su elegibilidad, por favor llene una solicitud y pase a la Clínica durante el horario normal y hable con nuestro personal sobre el registro de la atención.

¿Qué es 300% de la guía de ingreso?

El Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU. define el nivel de pobreza sobre una base anual. La siguiente tabla muestra la descripción de un 300% de la guía de ingreso para 2025. Para ser un paciente de la clínica, el ingreso familiar debe ser igual o inferior a los importes que figuran en la siguiente tabla para el tamaño del hogar particular.

Personas que vive en tu Casa	Ingreso familiar
1	\$46,950
2	\$63,450
3	\$79,950
4	\$96,450
5	\$112,950
6	\$129,450
Cada persona adicional	Agregar \$16,500

Documentos necesarios para recibir cuidado (una de cada columna)

Prueba de identidad	Prueba de residencia de 6 meses en el Condado de Montgomery	Prueba de ingreso familiar actual (incluso todos los de la casa)
Identificación del gobierno con una foto, O Tarjeta de residencia, O Pasaporte.	Copia de la factura de servicios, de teléfono, de crédito o el extracto bancario; O Correspondencia de empresa. Administración de seguridad social (SSA) u otra agencia del gobierno; O Copia del acuerdo de alquiler.	La más actual declaración de ingresos; O Recibos de dos pagos recientes (incluyendo cheques de desempleo) o una carta del empleador con horas de trabajar y el salario correspondiente; O Carta de la SSA, Administración de Veteranos, o cualquier agencia del que recibe un beneficio mensual. Si es una deposito directo, traiga el más reciente extracto de cuenta; O Si usted no tiene ninguna renta, favor de traer una declaración firmada y fechada a esos efectos.

Si tiene alguna inquietud o pregunta, puede llamar o visitar la clínica durante el horario comercial regular o enviarnos un correo electrónico.